

CONSEJO DIVISIONAL

SESIÓN ORDINARIA 06.07 JULIO 23 DE 2007 ACTA DE LA SESIÓN

Presidente Dr. Gustavo Rojas Bravo

Secretaría Mtra. Dolly Espínola

En la Sala de Profesores de la Casa del Tiempo, a las 16:00 horas del día 23 de julio de 2007, inició la Sesión Ordinaria 06.07 del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

La Secretaría informó sobre la ausencia al inicio de la sesión del Presidente del Consejo y su incorporación posterior.

1. LISTA DE ASISTENCIA

Se pasó lista de asistencia y se declaró la existencia de *quórum*.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se sometió a consideración la aprobación del orden del día. Sin comentarios se procedió a la votación.

ACUERDO DCCD C.D.01.06.07

Aprobación por unanimidad del orden del día.

3. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN 05.07

La Secretaría sometió a consideración el acta correspondiente y preguntó si había comentarios. El Dr. Castellanos señaló las erratas y sin más comentarios se procedió a la votación correspondiente.

ACUERDO DCCD C.D.02.06.07

Aprobación por unanimidad del acta de la sesión 05.07

4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE CONTRATACIONES Y PLAZAS

El Dr. Ricardo Sosa presentó una propuesta de contratación conforme la Determinación anual de necesidades de la planta académica que fue aprobada por el Consejo. La propuesta de contratación como Personal Académico Visitante del Mtro. Aarón Caballero tiene como objetivo fortalecer la planta del departamento en el área de diseño y tecnologías digitales para los espacios y la línea de investigación de Modelación de procesos y sistemas.

Al no existir comentarios se procedió a la votación correspondiente.

ACUERDO DCCD C.D.03.06.07

Aprobación por unanimidad de la contratación del Mtro. Aarón Caballero como Personal Académico Visitante por un año.

5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE ASUNTOS DE ALUMNOS.

En este punto se presentó la solicitud de acreditación de estudios de un alumno que solicitó cambio de carrera de Sociología de la Unidad Xochimilco a Diseño. Al respecto la Secretaría señaló que este caso corresponde a la primera solicitud de esta naturaleza en la División, por lo que solicitó la asesoría de Sistemas Escolares, resultando que, dados los objetivos de formación general y fortalecimiento de habilidades básicas de pensamiento los programas de los troncos comunes en la UAM, se sugirió hacer la equivalencia de las UEAs del primer año cursadas y acreditadas por el alumno y que corresponden a los módulos *Conocimiento y Sociedad, Historia y Sociedad y México, Economía Política y Sociedad* por las UEAs comunes del primer trimestre de Cuajimalpa. Así, el ingreso a Diseño será cursando el seminario específico del primer trimestre. Considerando este antecedente, la Secretaría propuso proceder de la misma forma.

El Dr. Castellanos expresó su desacuerdo con la propuesta y preguntó sobre el procedimiento que para estos casos existía en las otras Unidades.

La Secretaría informó que en el caso de la Unidad Xochimilco, el procedimiento regular es que, a través de la Oficina Técnica del Consejo, las Comisiones respectivas y las Coordinaciones de Carrera, se emiten los dictámenes correspondientes y dado que esa estructura todavía no se desarrolla en la División, se podría proceder elaborando un dictamen independientemente de que queda pendiente el trabajo de elaboración de criterios y mecanismos particulares que se deben desarrollar para el funcionamiento pleno del Consejo.

La Secretaría preguntó si la propuesta de elaboración del dictamen a cargo de la Secretaría Académica y de la Coordinación respectiva resolvía el punto, no obstante que el antecedente que sobre el caso existía en la Unidad definía el sentido mismo.

El Consejo manifestó su acuerdo y terminó la discusión del punto.

6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Para su discusión se presentó el proyecto de investigación denominado *Desarrollo de herramientas para construir ontologías; creación de una ontología para el dominio cultura*. Responsable Dr. Héctor Jiménez del departamento de Tecnologías de la Información.

El Dr. Vicente Castellanos cometó su desacuerdo con la elaboración, presentación y aprobación del proyecto pues considera que esto violenta los acuerdos que para el desarrollo de la investigación se han elaborado en la División. Además preguntó en qué grupo o línea de investigación se inscribe el proyecto.

El Presidente del Consejo señaló que el consejo es, efectivamente, el espacio de decisión sobre el desarrollo de la investigación y que se considerara que, para este asunto, debe existir una estructura flexible y en constante evaluación.

El Dr. Lemaitre señaló que el proyecto se ubica en la línea de Sistemas de Información y apunta a nuevas formas de organización del trabajo que se empiezan a desarrollar en la División.

El Dr. Sosa señaló que es necesario resolver las tensiones derivadas de la construcción de criterios colectivos y las necesidades de desarrollo individual, por lo que es necesario redefinir con mayor claridad el crecimiento y desarrollo de la investigación.

El Dr. Rojas coincidió con lo planteado, el asunto a discutir es la definición de las prioridades divisionales de investigación.

El Dr. Castellanos reiteró que no quedaba suficientemente clara la aplicación de criterios generales y no estaba de acuerdo en que el Consejo decidiera sobre contingencias que al parecer violentan las dinámicas de trabajo definidas con anterioridad.

La Dra. Caridad García señaló que no quedaba claro cual sería el tratamiento a los resultados del proceso natural de diferenciación de los grupos de trabajo.

El Dr. Lemaitre puntualizó que el problema que se presentaba nuevamente era el cómo se absorbe lo nuevo sin violentar acuerdos, pero también sin generar candados innecesarios en el incipiente estado de desarrollo.

La Mtra. Espínola integrante del colectivo del proyecto señaló que la discusión mostraba una tensión que debía resolverse. Que el proyecto es resultado de la coincidencia de intereses de trabajo y que siguiendo los canales institucionales, se presenta en tiempo y forma para discusión, por lo que debe considerarse si existe un problema con los acuerdos, mismos que el proyecto no violenta, pues es colectivo, interdepartamental y se ubica en una línea de desarrollo del departamento de Tecnologías de la Información, tal y como lo señaló el Dr. Lemaitre; o se trata de que no existe suficiente claridad sobre los acuerdos, su consistencia y pertinencia para dar cobertura al desarrollo de la investigación en la división. Además, solicitó que la discusión también se diera en relación al documento presentado, pues sobre el documento no había ningún comentario.

Después de la discusión y para resolver el punto se presentaron dos propuestas:

- 1) Revisar y construir políticas divisionales de desarrollo de la investigación y no aprobar el proyecto de investigación
- 2) Revisar las políticas y someter a aprobación el proyecto de investigación

Se dio la votación y por 4 votos a favor y 3 en contra ganó la propuesta 2. A partir de lo anterior, el Presidente del Consejo sometió a aprobación el Proyecto de Investigación denominado *Desarrollo de herramientas para construir ontologías; creación de una ontología para el dominio cultura*. Por 4 votos a favor y 3 en contra se aprobó el proyecto.

ACUERDO DCCD C.D.04.06.07

Aprobación por mayoría del Proyecto de Investigación denominado *Desarrollo de herramientas para construir ontologías; creación de una ontología para el dominio cultura*. Responsable Dr. Héctor Jiménez. Depto. de Tecnologías de la Información.

Para dar continuidad a la problemática planteada, a continuación se presentó la propuesta de composición de la Comisión de Investigación del Consejo, la cual quedaría integrada por los tres Jefes de Departamento y los profesores: Caridad García del departamento de Ciencias de la Comunicación, Héctor Jiménez del departamento de Tecnologías de la Información y Jorge Gil del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

ACUERDO DCCD C.D.05.06.07

Aprobación por unanimidad de la Comisión de Investigación del Consejo Divisional.

A continuación se presentó a discusión y, en su caso aprobación del proyecto de servicio social denominado *Desarrollo de herramientas para construir ontologías; creación de una ontología para el dominio cultura*, asociado al proyecto de investigación del mismo nombre. El Presidente del Consejo preguntó si había comentarios al respecto y sin comentarios se procedió a la votación.

ACUERDO DCCD C.D.06.06.07

Aprobación por mayoría del Proyecto de Servicio Social denominado *Desarrollo de herramientas para construir ontologías; creación de una ontología para el dominio cultura*.

7. ASUNTOS GENERALES.

En este punto, el Presidente del Consejo presentó la información sobre la mudanza a las instalaciones de Constituyentes 1054, por lo que era necesario informar a todos los miembros de la división sobre los posibles inconvenientes del proceso hasta el alcance de cierto grado de normalidad en la operación.

Sin más asuntos generales se procedió a dar por terminada la sesión a las 19:20 horas.